

EL GRUPO DE DISCUSIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN  
EN LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES:  
DOS CASOS DE SU APLICABILIDAD

*Elsa Huertas Barros*  
*Francisco J. Vigier Moreno*  
Universidad de Granada

ABSTRACT

The qualitative research technique known as focus or discussion group is especially adequate for gathering information on the opinions, beliefs, perceptions, interests and attitudes of a group of individuals involved in a given object of study. In this article, we firstly focus on the main methodological issues which all studies based on focus groups must follow, depicting both characteristics and design phases. In the following, we describe two practical cases which have successfully applied focus groups for obtaining valuable data on two different objects of study dealing with translator training assessment. Thus we reveal the suitability and validity of this technique in this type of research projects.

KEYWORDS: qualitative research, focus groups, translator training, applicability.

RESUMEN

La técnica de investigación cualitativa denominada grupo de discusión resulta especialmente conveniente para recabar datos relativos a las opiniones, creencias, percepciones, intereses y actitudes de un grupo de personas implicadas en un determinado objeto de estudio. En este artículo, nos centramos, en primer lugar, en las principales prescripciones metodológicas que deben regir toda aplicación del grupo de discusión, detallando tanto sus características como las fases del diseño de una investigación basada en esta técnica. A continuación, describimos dos casos prácticos en los que se ha aplicado con éxito el grupo de discusión para obtener información valiosa sobre dos problemáticas que se circunscriben en el ámbito de la evaluación de la formación de traductores. Así ponemos de manifiesto la utilidad y validez de esta técnica en este tipo de investigaciones.

PALABRAS CLAVE: investigación cualitativa, grupo de discusión, formación de traductores, aplicabilidad.

## 1. LA INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES Y EL GRUPO DE DISCUSIÓN

El concepto de evaluación educativa ya no se centra exclusivamente en los resultados de aprendizaje por parte del estudiante, sino que toma en consideración múltiples factores del programa educativo en cuestión, como los medios, los contextos, los formadores y los programas en sí. Por tanto, nos adherimos a la siguiente definición de evaluación en el contexto de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje:

Actividad técnica capaz de ayudar al logro de los objetivos a la vez que de mejorar técnicamente los programas para que, edición tras edición, sus resultados sean mejores a través de la optimización de todos y cada uno de sus elementos (Pérez, 2006: 44).

En la disciplina de la Traducción y la Interpretación (en adelante TI), el concepto de evaluación, que tradicionalmente se ocupaba del juicio con respecto a la calidad de traducciones impresas, en la actualidad comprende, asimismo, el ejercicio profesional y la didáctica de la traducción (Martínez y Hurtado 2001: 273). Precisamente, en este último campo de la formación de traductores, se han ido incorporando paulatinamente nuevos objetos susceptibles de evaluación, ya que ahora la evaluación no sólo implica la valoración del grado de consecución de los objetivos de aprendizaje fijados *“but also the functioning of the programme itself, with a view to identifying areas for improvement”* (Kelly, 2005: 3).

La evaluación de un programa de formación de traductores, pues, no ha de limitarse solo a la valoración de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, sino que ha de cubrir otros elementos del programa de formación, teniendo siempre como meta la mejora de dicha actuación educativa. Esta progresión del concepto de evaluación en la didáctica de la traducción, en cambio, no se ha visto acompañada de un correspondiente incremento de estudios centrados en esta cuestión. De hecho, la ausencia de estudios en la materia hace patente la necesidad de desarrollar herramientas al servicio de la evaluación de todos los diferentes elementos implicados en la formación de traductores (Martínez y Hurtado, 2001: 283).

La amplia gama de objetos que han de ser sometidos a evaluación para conocer el correcto funcionamiento de un determinado programa de formación

de traductores, junto con la mencionada escasez de herramientas de investigación propias de la TI, obliga a los investigadores de esta disciplina a recurrir a la aplicación de metodologías de otras áreas. Entre estas, destaca el empleo cada vez más habitual de herramientas heurísticas propias del campo de los Estudios Sociales en investigaciones sobre materias traductológicas.

El grupo de discusión se encuentra entre las diferentes técnicas cualitativas de la metodología sociológica que permiten la obtención de información relevante con respecto a una determinada área de interés. Esta técnica nació en la segunda mitad del siglo XX (Callejo, 2001: 27) en el campo de la investigación de mercado, con una aplicación muy frecuente en el análisis de consumo de determinados productos, convirtiéndose en las últimas décadas del siglo pasado en una técnica de investigación de otros campos como el sociológico y el educativo.

Como ya hemos apuntado, el grupo de discusión ha comenzado a emplearse también en estudios sobre cuestiones traductológicas, en subcampos tan diversos como la formación en Documentación de los estudiantes de TI (Sales, 2008) y la recepción de textos médicos semiespecializados por parte de profesionales (García, 2009). De hecho, ya se reconoce dentro de nuestra disciplina académica que, en investigaciones de corte empírico-descriptiva, la técnica del grupo de discusión como método cualitativo resulta especialmente adecuada para *“gathering information on the opinions, perceptions and interests of small groups of individuals”* (Borja, García y Montalt, 2009: 64).

## 2. EL GRUPO DE DISCUSIÓN: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Habida cuenta de las características comunes del grupo de discusión proporcionadas por los siguientes autores (Krueger, 1991: 24; Callejo, 2001: 21; Suárez, 2005: 24), podemos definir esta herramienta cualitativa como una reunión de un grupo de personas que poseen ciertas características comunes, guiada por un moderador y diseñada con el objetivo de obtener información sobre un tema específico en un espacio y un tiempo determinados. Esta técnica, que nace como elemento complementario a la encuesta, se encuadra en la familia de las entrevistas grupales, y adquiere un carácter propio que la hace peculiar y la instaura como auténtica práctica de investigación en el panorama científico actual.

Como instrumento cualitativo de recogida de datos, el grupo de discusión presenta numerosas ventajas: promueve la interacción grupal, ofrece información de primera mano, estimula la participación, posee un carácter flexible y abierto, y presenta una alta validez subjetiva. Asimismo, facilita y agiliza la obtención de información, y su coste es relativamente reducido (Suárez, 2005: 51-53). Junto con algunas de las ventajas que acabamos de

mencionar, Callejo (2001: 173-174) destaca, además, la posibilidad de observar los comportamientos no verbales así como la generación de una gran cantidad de datos y de hipótesis de investigación.

A pesar de sus ventajas, esta técnica conlleva ciertas limitaciones, entre las que destacamos: un menor control del investigador en el proceso grupal, la necesidad de una formación previa por parte del moderador, el análisis y la interpretación exhaustiva de los datos obtenidos, y evidentes problemas de generalización, ya que los resultados no se pueden extrapolar a todas las situaciones y su alcance es, pues, limitado. Asimismo, precisa un proceso de selección de los participantes, una preparación de los grupos y un lugar en el que se celebrará la reunión, además de una distribución de la participación de los sujetos (Suárez, 2005: 52-53). Su carácter abierto y flexible, así como su duración, constituyen un problema añadido en cuanto a la transcripción y análisis de los datos. Callejo (2001: 176-177) señala, además, otras dificultades inherentes a los grupos de discusión, que incluyen la dependencia de la pericia del moderador, la subjetividad en la interpretación de los discursos grupales, la exigencia de una concentración máxima y la falta de una validez cuantitativa.

El grupo de discusión se define por una serie de factores externos e internos que lo establecen como instrumento de recogida de datos en un proceso de investigación, factores que se caracterizan por criterios diferentes pero que están interrelacionados entre sí. Las características externas se refieren a aquellos requisitos necesarios para que se pueda llevar a cabo un grupo de discusión. Entre ellas destacan el tamaño, los criterios de selección de los participantes, la selección de contextos de investigación, la captación de los participantes, el conocimiento/desconocimiento de estos y el espacio y tiempo. El tamaño de los grupos suele oscilar desde tres o cuatro participantes hasta un máximo de doce o trece: el grupo debe ser lo suficientemente pequeño para que todos los participantes puedan opinar y, a la vez, lo suficientemente grande para que exista diversidad de opiniones. Otro aspecto fundamental en el diseño de los grupos de discusión es el contacto y captación de los participantes, que deben ser buenos informantes y poseer el perfil que se desea analizar. Asimismo, el grupo debe ser tanto homogéneo como heterogéneo, con el fin de presentar tanto características comunes como perspectivas diferentes. Por su parte, la selección de contextos de investigación se realiza en función de los participantes, y delimita y caracteriza la investigación. El conocimiento/desconocimiento de estos repercute tanto en las decisiones de la muestra como en la validación del estudio, e influye en la interacción de los miembros. Del mismo modo, la existencia del grupo de discusión se reduce exclusivamente al espacio y al tiempo en el que se desarrolla, ya que fuera de estos parámetros el grupo no existe (Suárez, 2005: 25-31).

Por otra parte, las características internas hacen referencia a la recogida de información de la investigación y dotan de significado a los datos recogidos

en el grupo de discusión. Entre ellas destacan: responder a una tarea, la situación discursiva, la metodología, la moderación grupal y el uso paralelo de la observación. El moderador pide a los participantes que colaboren en la actividad concreta, siguiendo las normas de funcionamiento establecidas. El grupo debe trabajar en equipo para originar un discurso sobre un tema específico y en función de los objetivos delimitados por el investigador. El resultado final es la producción de un material asumido por todos los participantes y construido desde la subjetividad e intersubjetividad. Este proceso, en el que los participantes comparten opiniones o difieren en ellas, exige una reflexión tanto individual como colectiva. En cuanto a la metodología, como ya hemos avanzado, esta técnica permite la recogida de información sobre diversos aspectos internos de los sujetos que participan en el estudio, y constituye, por lo tanto, un reflejo de la realidad tal y como estos la perciben y la construyen, mediante preguntas abiertas y procesos de observación. Por todo ello, el moderador, que está fuera del proceso de agrupación y es el motor del grupo de discusión, ha de dominar las técnicas de moderación grupal como el silencio, las pausas, la escucha o la observación (Suárez, 2005: 32-35).

### 3. FASES DEL DISEÑO DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

El diseño del grupo de discusión constituye la parte fundamental de la investigación. Este proceso de investigación cualitativa consta, según Suárez (2005: 59-62), de seis fases, de carácter flexible, que se van configurando a medida que se desarrolla y avanza en el proceso. La primera fase, exploratoria, permite el primer acercamiento al objeto de estudio y un contacto con la realidad estudiada a través de la literatura existente sobre el tema de estudio. La primera cuestión que debe plantearse son los objetivos generales que se persiguen.

Durante la segunda fase, de preparación, el investigador debe centrarse en la preparación de la estrategia y en su planteamiento global. Con el objetivo de delimitar el objeto de estudio, es necesario que el investigador lleve a cabo una revisión exhaustiva de la literatura existente, con el propósito de delimitar los aspectos centrales del diseño y elaborar un guión que constituya la línea argumental de las sesiones (Mayorga y Tójar, 2004: 146). Llegados a este punto, el investigador decide aspectos del diseño relativos a la preparación del grupo de discusión, como el número total de grupos que se celebrarán y el número de participantes de cada uno de ellos.

A continuación, durante la aplicación de la estrategia (tercera fase), se produce un acercamiento a los sujetos que participan en los grupos de discusión, mediante el proceso de captación que más se adapte a las

necesidades del estudio. Callejo (2001: 95-101) considera la captación de los participantes un aspecto fundamental del diseño de los grupos, ya que es un proceso extenso y complicado en el que el investigador ha de captar a la muestra ciñéndose al perfil expuesto en el diseño y asegurándose de que cumple todos los rasgos requeridos. Asimismo, debe establecer claramente cuál será la fecha, el lugar de reunión y la duración de la misma. Una vez decidido el lugar de la reunión, el investigador debe buscar un espacio que reúna unas condiciones mínimas, de fácil acceso y con espacio suficiente, con el objetivo de celebrar las sesiones pertinentes para obtener una amplia información sobre el objeto de estudio. Durante la recepción de los participantes, el investigador debe evitar que se mencione el objeto de estudio en los momentos previos a la reunión para evitar una posible predisposición de los sujetos. Cuando estén presentes un número suficiente de convocados, el moderador debe hacerlos pasar a la sala para que se sienten cómodos en el lugar de la reunión y dar inicio a la discusión que, con el consentimiento de los participantes, debe ser grabada para facilitar el posterior análisis de los datos recabados.

En la cuarta etapa, de análisis e interpretación de la información, se lleva a cabo, precisamente, el análisis y la interpretación de los datos recogidos a partir de la transcripción del discurso resultante de cada grupo de discusión. En esta fase, el investigador reduce y analiza los datos cualitativos obtenidos, de los que extrae y verifica conclusiones contrastando sus hipótesis iniciales con las intervenciones de los participantes. En primer lugar, la información obtenida debe ser transcrita para poder ser analizada. A partir de este material textual generado por los participantes, resulta posible construir la situación discursiva dada (Suárez, 2005: 99). Este proceso resulta muy complejo, pues el moderador ha de regresar constantemente sobre lo dicho en la reunión. Una vez realizadas las transcripciones, se produce el primer análisis global de la investigación y se lleva a cabo una estructuración en temas de las mismas. En este análisis todo adquiere sentido y es necesario examinar cada una de las transcripciones llevando a cabo una segmentación temática, por unidades de significado o por intervenciones del moderador. Tras este análisis, el investigador debe proceder a la reducción de la información en categorías codificadas (Suárez, 2005: 102) con el propósito de sintetizar los datos y convertirlos en abarcables. Por último, se precisa una revisión del contenido de las categorías para la obtención de conclusiones relevantes de los datos analizados. Para ello, el investigador debe repasar nuevamente las transcripciones intentando refutar las hipótesis derivadas de los primeros análisis.

A continuación, se redacta un informe de investigación (quinta fase) que refleje la intervención de los grupos y el diálogo producido entre estos, y que será previo a la devolución de la información obtenida por medio de esta técnica (Suárez, 2005: 113-114). Finalmente, con respecto a la etapa de

validación de la investigación (sexta fase), la triangulación de la información obtenida se considera un factor de vital importancia en la validación de una investigación (Callejo, 2001: 162).

#### 4. EL PAPEL DEL MODERADOR EN EL GRUPO DE DISCUSIÓN

Como ya hemos afirmado, el moderador constituye el motor del grupo de discusión al ser el representante de la demanda de investigación así como el encargado de establecer la dinámica del grupo y de administrar la subjetivización de los estímulos (Callejo, 2001: 70-71). Convoca el grupo y debe presentar el tema como relevante y de interés para que los participantes intervengan en la conversación y se impliquen en ella. Además, domina sobre el grupo, pues le asigna el espacio y el tiempo. No obstante, el moderador no es un participante, y su intervención se limita a plantear las preguntas y reformular lo manifestado por el grupo, guiando aunque no dirigiendo el discurso producido por éste. Su función, pues, debe reducirse a estimular la participación de los miembros del grupo y conducir la reunión, manteniendo los objetivos del estudio en mente en todo momento. Por otro lado, ha de evitar el exceso y la escasez de habla, y administrar los acuerdos y desacuerdos producidos en el seno del grupo. Con el propósito de asegurarse de que todos los temas de interés de la investigación sean discutidos en el espacio y el tiempo en que se desarrolle la reunión, el moderador debe utilizar un guión con las preguntas que se discutirán en el proceso grupal (Callejo, 2001: 119-124).

#### 5. LA APLICACIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES: DOS CASOS PRÁCTICOS

Como ya hemos apuntado, el grupo de discusión se va abriendo paso como técnica cualitativa en proyectos de investigación en el campo de la Traductología, debido a su indudable utilidad a la hora de permitir recabar información relativa a opiniones, creencias, percepciones y actitudes de sujetos involucrados en el correspondiente objeto de estudio. A modo de ejemplo, presentamos en este artículo dos casos prácticos en los que se ha aplicado el grupo de discusión para dar respuesta a dos demandas de investigación, si bien diferentes, circunscritas ambas en el ámbito de la evaluación de formación de traductores. En el primero de ellos, mediante esta técnica se pretende recoger información con respecto al proceso de adquisición de la competencia interpersonal a través del trabajo colaborativo durante la primera etapa de formación en TI en las facultades españolas, empleando el grupo de discusión

como instrumento complementario a la encuesta, es decir, con el fin de delimitar los ítems de un posterior cuestionario (Huertas, en proceso). En el segundo caso, se recurre a esta técnica para conocer la opinión del profesorado encargado de impartir una formación específica, en concreto, la que los licenciados en TI han de acreditar para obtener el nombramiento de Intérprete Jurado sin necesidad de superar los exámenes del Ministerio de Asuntos Exteriores (Vigier en proceso). En lo sucesivo, se describen las fases en las que ha consistido la aplicación del grupo de discusión en estos dos casos, con el propósito de mostrar cómo se ha dado respuesta satisfactoriamente a dos objetivos diferentes de investigación mediante la aplicación de esta técnica.

### 5.1. CASO PRÁCTICO I: LA CONCEPCIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL TRABAJO COLABORATIVO DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE FORMACIÓN EN TI

La Didáctica de la Traducción es una disciplina relativamente joven que se empezó a desarrollar a mediados del siglo XX y alcanzó un auge progresivo en los años setenta con la consolidación de los Estudios en Traducción. A partir de los años ochenta, se han desarrollado los enfoques más innovadores en el ámbito de la Didáctica de la Traducción, y en el ámbito de la Educación en general, que se centran en la figura del estudiante como agente principal del proceso de aprendizaje. Con la reforma de la Educación Superior española, debido al proceso europeo de convergencia educativa derivado de la Declaración de Bolonia (1999), los modelos didácticos basados en competencias adquieren cada vez más importancia para la formación en general. Con este nuevo sistema, se aboga por una nueva perspectiva en la formación universitaria que integre al estudiante como elemento principal de la formación y que relacione dicha formación con el mercado laboral. Por este motivo, la perspectiva didáctica basada en competencias generales y específicas que representen el perfil profesional demandado por el mercado parece resultar la más adecuada. En este nuevo panorama del sistema educativo universitario, especialmente en el ámbito de la Traducción, la competencia interpersonal asume un papel de suma relevancia.

Tomando como punto de partida este contexto, el objetivo principal de esta investigación consiste en analizar el proceso de adquisición de la competencia interpersonal a través del trabajo colaborativo durante la primera etapa de formación en TI en las facultades españolas. Asimismo, para recoger la visión del profesorado responsable de impartir varias de las asignaturas del primer ciclo de TI, se decidió incluir igualmente su perspectiva sobre este ámbito de estudio. Para ello, se decidió aplicar el grupo de discusión como instrumento de investigación cualitativa para obtener una información rica y



compleja que permitiera abordar el objeto de estudio con mayor profundidad desde la propia perspectiva de los agentes implicados (Suárez, 2005: 25). Esta técnica se empleó, además, como elemento complementario a la encuesta, con el fin de anticipar y delimitar los ítems de un cuestionario que se proporcionará posteriormente a los estudiantes que hayan cursado el primer ciclo de formación en TI en diferentes facultades españolas (Huertas, en proceso).

Durante la fase exploratoria (primera fase) de esta investigación, se realizó un primer acercamiento al objeto de estudio a partir de las obras de Gibbs (1994a; 1994b) sobre trabajo en equipo, que sirvió de base para el planteamiento de los objetivos generales y específicos del estudio. A continuación, se inició la fase de preparación (segunda fase), en la que se procedió a la elaboración del guión estructurado dirigido a los grupos de discusión que se pretendían celebrar con posterioridad. Las obras señaladas previamente constituyeron un pilar fundamental para la estructuración, el diseño y la elaboración de dicho guión de cuarenta preguntas y subpreguntas, en el que se decidió incluir secciones relativas a la concepción general de los estudiantes sobre el trabajo en grupo, la creación, organización, funcionamiento y seguimiento del grupo de trabajo, la evaluación del trabajo en grupo y el *feedback* recibido por los componentes del grupo (Huertas, en proceso). Tal y como se ha detallado anteriormente, la extensión del guión queda justificada por la intención de utilizar el grupo de discusión como técnica de anticipación y delimitación de los ítems de un cuestionario que se elaboró con posterioridad.

En cuanto al proceso de selección de la muestra, se decidió incluir en dicho estudio a estudiantes de tercer curso de TI de la Universidad de Granada (en lo sucesivo UGR) que hubieran cursado con anterioridad las asignaturas de Teoría y Práctica de la Traducción<sup>1</sup>, Traducción 2 B-A<sup>2</sup> y Traducción 3 A-B<sup>3</sup> de las especialidades lingüísticas de inglés, francés y alemán, y a los profesores encargados de impartir dichas materias. La elección de esta muestra específica queda justificada con la intención de establecer un primer acercamiento a la concepción general de los estudiantes sobre el trabajo colaborativo durante la primera etapa de formación TI.

Con respecto al número de sesiones, se optó por realizar dos grupos de discusión con varios estudiantes de 3<sup>er</sup> curso que cumplieran las características mencionadas anteriormente (estudiantes que hubieran cursado 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> en facultades de TI españolas) y dos grupos de discusión con los profesores encargados de impartir dichas asignaturas. De esta forma se pudieron contrastar opiniones diferentes sobre el trabajo colaborativo desde dos perspectivas distintas del proceso de formación y aprendizaje: los docentes y

---

<sup>1</sup> En la mayoría de las facultades se corresponde con «Introducción a la Traducción».

<sup>2</sup> Traducción general directa.

<sup>3</sup> Traducción general inversa.

los estudiantes. Por cuestiones de extensión, este caso se centrará exclusivamente en los dos grupos de discusión celebrados con los estudiantes que se acaban de citar.

Tras la fase preparatoria se procedió a la aplicación de la estrategia (tercera fase), mediante el proceso de captación de los participantes que respondían a las necesidades de este estudio y el establecimiento de la fecha y el lugar de la sesión. Durante esta fase se encontraron enormes dificultades para captar voluntarios que se prestaran a participar en dicha investigación, por lo que tras acudir a varias clases de diferentes combinaciones lingüísticas (Terminología, Traducción 5 A-B<sup>4</sup>, Traducción 7 A-B<sup>5</sup>), realizar una breve (auto)presentación y explicar brevemente el objetivo del grupo de discusión, hubo que conformarse con un total de ocho participantes de la combinación lingüística de inglés. El principal problema radicó en la reticencia de la mayoría de estudiantes a prestar su colaboración fuera del horario lectivo y a la dificultad de fijar una fecha y hora comunes debido a la incompatibilidad horarios de los estudiantes. Finalmente, tras varios minutos de discusión se fijaron dos fechas y un lugar convenientes para los participantes que se prestaron voluntarios. En cuanto al lugar seleccionado, se optó por una sala del Departamento de TI de la UGR, debido a sus buenas condiciones de sonoridad y fácil acceso para los participantes.

A la primera sesión<sup>6</sup> acudieron, tal y como se había acordado, un total de cuatro estudiantes, mientras que a la segunda<sup>7</sup> se presentaron exclusivamente dos de los cuatro estudiantes esperados. En ambos casos se fue recibiendo a los participantes por orden de llegada y se les invitó a pasar a la sala y a tomar asiento. Antes de iniciar los dos grupos de discusión se proporcionó a los participantes una breve explicación del objetivo general de nuestro estudio, se establecieron unas normas generales de funcionamiento, se les agradeció su colaboración y se solicitó su autorización para grabar la sesión. A continuación, se planteó la primera pregunta incluida en el guión estructurado, que dio comienzo al grupo de discusión. La duración de ambas sesiones fue aproximadamente de una hora, durante la que los participantes expresaron libremente su opinión, generando un fructífero debate sobre las preguntas que se les realizaron.

En la cuarta etapa se llevó a cabo un análisis e interpretación de la información obtenida en los dos grupos de discusión. En primer lugar, se procedió a la transcripción de los mismos con el objetivo de componer el material textual generado por los estudiantes. Posteriormente, se realizó una reducción de los datos en categorías codificadas en función de la temática

---

<sup>4</sup> Traducción científica-técnica (español-inglés).

<sup>5</sup> Traducción Jurídica-Económica-Comercial (español-inglés).

<sup>6</sup> Celebrada el 9 de diciembre de 2008.

<sup>7</sup> Celebrada el 16 de diciembre de 2008.

abordada por cada una de las preguntas planteadas, lo que permitió efectuar un primer análisis global del campo de estudio examinado. Finalmente, se elaboró un informe (quinta fase) con los resultados obtenidos en cada uno de los bloques temáticos tratados.

## 5.2. CASO PRÁCTICO II: LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA CONDUCENTE A LA HABILITACIÓN DE LICENCIADOS EN TI DE INGLÉS COMO INTÉRPRETES JURADOS

En conformidad con la legislación vigente, los licenciados en TI que acrediten haber cursado 16 créditos en interpretación y 24 créditos en asignaturas de traducción jurídica y/o económica pueden conseguir el título de Intérprete Jurado sin necesidad de superar los exámenes establecidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores<sup>8</sup>. En el caso de la lengua inglesa, doce universidades españolas han ofrecido hasta el momento una formación académica específica que se ajusta a la normativa actual, brindando, pues, a sus licenciados la oportunidad de habilitarse como intérpretes jurados de inglés por esta vía (Vigier, 2009: 1139).

Si bien el propósito principal de la investigación consiste en conocer el grado de satisfacción que presentan estos profesionales con respecto a su formación universitaria desde el ejercicio profesional de la traducción e interpretación juradas (Vigier en proceso), se quería incluir, asimismo, el punto de vista de los responsables académicos de dicha preparación, es decir, de los profesores encargados de impartir las correspondientes asignaturas de interpretación y de traducción jurídica y/o económica, a fin de proporcionar una visión más completa del proceso formativo de este tipo de intérpretes jurados. Dada la subjetividad que caracteriza este objeto de estudio, se decidió aplicar la técnica de investigación cualitativa del grupo de discusión, ya que, como ya se ha expuesto anteriormente, resulta especialmente eficaz para la recogida de información relativa a las opiniones, percepciones, valoraciones y actitudes de un determinado grupo social. De esta forma, se completó la fase exploratoria.

A continuación, se procedió a la de preparación de la estrategia. En lo que respecta al diseño del guión del grupo de discusión, se confeccionó uno con las preguntas-temáticas que se pretendían tratar en las sesiones con el profesorado implicado. Esta guía, de ocho preguntas generales, se elaboró de acuerdo con tres elementos fundamentales: las prescripciones metodológicas ya descritas con respecto al diseño del guión de preguntas de los grupos de discusión (detalladas en puntos anteriores de este artículo), la revisión de la

---

<sup>8</sup> Real Decreto 79/1996, de 26 de enero, y ORDEN AEX/1971/2002, de 12 de julio.

situación actual de la formación de los intérpretes jurados de inglés en la Universidad española, en general, y en los centros a los que pertenecen los profesores que habían de participar en las reuniones (Vigier, 2009), y los objetivos investigadores subyacentes tras este estudio empírico.

En cuanto al proceso de selección de los participantes, al ser muy específico el grupo diana al que se pretendía someter al proceso discursivo en este caso, no se debía proceder a un muestreo aleatorio, como en la encuesta estadística, sino de carácter intencional, es decir, seleccionando a los posibles participantes en el grupo de discusión en función de la relación que guardan con el objeto de estudio (Mayorga y Tójar, 2004: 145). La muestra resultante no cumplía, pues, con el criterio defendido como irrenunciable por algunos teóricos de que los participantes no se deben conocer entre sí antes de la celebración del grupo de discusión. Sin embargo, como postulan otros, es precisamente el conocimiento previo el que facilita en ocasiones la interacción grupal, sin constituir, por tanto, un impedimento para que se produzca un discurso y se recoja información valiosa y pertinente (Callejo, 2001: 196).

Por motivos de extensión, en este artículo expondremos solo el estudio mediante grupos de discusión llevado a cabo con el profesorado de la UGR. El grupo diana del caso que nos ocupa, pues, lo conformaban los profesores de dos asignaturas de interpretación (*Técnicas de Interpretación Consecutiva* y *Técnicas de Interpretación Simultánea*) y cuatro asignaturas de traducción (*Traducción 6 B-A Jurídica, Económica y Comercial*, *Traducción 7 A-B Jurídica, Económica y Comercial*, *Traducción 10 B-A Jurídica, Económica y Comercial* y *Traducción 11 A-B Jurídica, Económica y Comercial*). En el curso 2007/2008, estas asignaturas las impartieron un total de doce profesores (seis para las asignaturas de interpretación y otros seis para las de traducción). Para evitar sesiones demasiado extensas y facilitar la captación de los participantes en un mismo lugar y fecha, se decidió realizar un grupo de discusión con los profesores encargados de la formación en interpretación y otro con los docentes de traducción.

Resuelto el proceso de selección, se procedió, dentro ya de la fase de aplicación de la estrategia, al proceso de captación de los participantes, fase que resultó enormemente compleja. El profesorado universitario podría considerarse un colectivo *a priori* sensibilizado con las dificultades que entraña toda investigación en cuanto a la necesidad que tiene el investigador de contar con sujetos que participen en la misma para acometerla con éxito, y, por consiguiente, más proclive a prestar su colaboración que otros grupos sociales. Sin embargo, contar con la participación de este tipo de docentes en un grupo de discusión resulta algo sumamente complejo, fundamentalmente a causa de la innegable dificultad inherente a proponer una fecha y hora convenientes para todos, debido a los diversos compromisos, obligaciones y tareas de su quehacer cotidiano, y al alto grado de movilidad geográfica que comportan muchas de sus actividades docentes e investigadoras. Asimismo, resulta lógico que

determinados profesores rehúsen participar en grupos de discusión porque el tema no suscite su interés o porque perciban que no obtienen nada en compensación a la dedicación de su tiempo, y no encuentran, por tanto, el “estímulo” (Callejo, 2001: 65) necesario para cooperar con el investigador. Además, a pesar de garantizar el carácter confidencial y anónimo de los datos, algunos profesores mantienen ciertas reservas a verse expuestos a una investigación que verse sobre su labor docente. Esto se hace especialmente patente cuando se les solicita autorización para grabar las sesiones en audio para evitar la pérdida de información, momento en que algunos de los participantes muestran su desaprobación. Todas estas dificultades explican el desarrollo del proceso de captación de los participantes para los grupos de discusión de este segundo caso práctico que se detalla a continuación.

En primer lugar, se les envió por correo electrónico la convocatoria, que incluía la (auto)presentación del investigador y una descripción muy general del objetivo de la sesión planeada, y sugería una fecha, una hora y un lugar para la celebración de la reunión. En cuanto al profesorado de la UGR, cinco de los seis profesores de interpretación respondieron a la convocatoria (con dos respuestas afirmativas y tres negativas por no encontrarse en Granada el día sugerido), y otros cinco docentes encargados de las correspondientes asignaturas de traducción jurídica contestaron a la petición de colaboración, tres de ellos confirmando su participación y dos excusando su ausencia por encontrarse fuera en aquellos días. Así pues, se llevaron a cabo dos grupos de discusión: uno con dos profesores de interpretación<sup>9</sup> y otro con tres de traducción jurídica y/o económica<sup>10</sup>. Ambas reuniones se produjeron en una sala de la Facultad de TI de Granada y tuvieron una duración aproximada de una hora. Debido al carácter flexible y al ambiente distendido que caracterizaron las sesiones, se generó un discurso fructífero e interesante, que fue grabado con el consentimiento de los participantes.

La fase de análisis e interpretación de la información comenzó con la transcripción del discurso, proceso lento y complejo, en ocasiones debido a la pérdida de cierta información al resultar ininteligibles partes de la conversación. A continuación, se procedió a la categorización y codificación del material discursivo obtenido, llevándose a cabo un procedimiento de reducción mixto: si bien se partió de la definición de categorías ya establecidas en función de los intereses investigadores y del conocimiento previo (proceso deductivo), se incorporaron también otras que fueron surgiendo inesperadamente al analizar la información vertida por los participantes en el transcurso de las sesiones (proceso inductivo). De esta manera, se pudo fragmentar el discurso e identificar unidades del mismo con aspectos de la problemática que se

---

<sup>9</sup> Celebrado el 26 de junio de 2008.

<sup>10</sup> Celebrado el 27 de junio de 2008.

pretendía investigar. Con la información categorizada y ejemplificada, se procedió a la elaboración de un informe de investigación, en el que se recogieron todos estos pormenores de la investigación y los principales resultados<sup>11</sup>.

## 6. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los grupos de discusión llevados a cabo, detectamos tanto ventajas como inconvenientes relacionadas con esta técnica de investigación. Entre las primeras, no puede negarse el carácter abierto y flexible, gracias al cual se genera una gran cantidad de información de componente subjetivo difícil de obtener mediante otra técnica de investigación, así como la interacción grupal producida entre los participantes, que promueve la participación (mediante consensos y disensos) y desemboca en la obtención de un discurso fructífero que refleja la realidad tal y como la perciben los sujetos.

En cuanto a los inconvenientes, destacamos la necesidad de formación previa por parte del moderador, que, en los casos descritos, trató de solventarse con la lectura de las obras especializadas ya mencionadas, así como con la experiencia que se fue adquiriendo a medida que se fueron convocando y moderando diferentes grupos de discusión. Además, surgieron numerosas dificultades en el proceso de captación de participantes, especialmente para conseguir reunir a todos los voluntarios en una fecha y horario convenientes para todos ellos, lo que, unido a la falta de interés en los temas de estudio descritos anteriormente, limitó la muestra. Del mismo modo, y como era de esperar, nos encontramos con problemas de generalización de los datos obtenidos, que limitan el alcance de los resultados, dado que no se pueden extrapolar a otras situaciones. Finalmente, cabe señalar la complejidad del análisis e interpretación de los datos recogidos, derivada principalmente de la pérdida de gran parte del lenguaje no verbal y de la ininteligibilidad de algún momento específico de las grabaciones que no pudimos aclarar en las transcripciones de las sesiones.

En cualquier caso, los dos casos expuestos en este artículo ejemplifican la aplicabilidad de la técnica de los grupos de discusión a dos problemáticas y con dos fines diferentes: una como complemento de otro instrumento de investigación, la encuesta (Caso I), y otra como técnica de investigación autosuficiente (Caso II). Por este motivo, constatadas las ventajas del grupo de discusión, confirmamos su utilidad en el campo de la investigación en

---

<sup>11</sup> Ver Vigier (en proceso).

evaluación de la formación de traductores así como su validez como herramienta de investigación cualitativa.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- BORJA, A., GARCÍA I. Y MONTALT, V. (2009): “Research methodology in Specialized Genres for Translation Studies”. *The Interpreter and Translator Trainer*, 3/1, 57-77.
- CALLEJO, J. (2001): *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*, Barcelona, Ariel.
- “Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999” [en línea] <http://www.ciccp.es/ImgWeb/Sede%20Nacional/Declaraciones%20Bolonia%20Ber/Declaraci%C3%B3n%20de%20Bolonia.pdf>. [consulta: 20 de julio de 2009].
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (2009): *Divulgación médica y traducción: El género Información para pacientes*. Berna, Peter Lang.
- GIBBS, G. (1994 A): *Learning in Teams – A student Guide*. Oxford Brookes University: Oxford Centre for Staff.
- GIBBS, G. (1994 B): *Learning in Teams – A student Manual*. Oxford Brookes University: Oxford Centre for Staff.
- HUERTAS BARROS, E. (EN PROCESO): *Métodos y enfoques de enseñanza en el aula de traducción en la primera etapa de formación en las facultades de Traducción e Interpretación en España*. Universidad de Granada: Tesis doctoral.
- KELLY, D. (2005): *A Handbook for Translator Trainers: a Guide to Reflective Practice*. Manchester, St. Jerome.
- KRUEGER, R. A. (1991): *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid, Pirámide.
- MARTÍNEZ MELIS, N. Y HURTADO ALBIR, A. (2001): “Assessment in Translation Studies: Research Needs”, *Meta*, XLVI/2, pp. 272-287. También disponible en [www.erudit.org/revue/meta/2001/v46/n2/003624ar.pdf](http://www.erudit.org/revue/meta/2001/v46/n2/003624ar.pdf). [consulta: 13 de agosto de 2009].
- MAYORGA FERNÁNDEZ, Mª. J. Y TÓJAR HURTADO, J. C. (2004): “El grupo de discusión como técnica de recogida de información en la evaluación de la docencia universitaria”, *Revista Fuentes*, 5, 143-157. También disponible en [http://www.revistafuentes.es/gestor/apartados\\_revista/pdf/numerosanteriores/kndfwsak.pdf](http://www.revistafuentes.es/gestor/apartados_revista/pdf/numerosanteriores/kndfwsak.pdf). [consulta: 13 de agosto de 2009].
- PÉREZ JUSTE, R. (2006): *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.
- SALES, D. (2008): “Toward a student-centred approach to information literacy learning: A focus group study on the information behaviour of translation and interpreting students”, *Journal of Information Literacy*, 2/1. También

disponible en <http://jil.lboro.ac.uk/ojs/index.php/JIL/article/view/RA-V2-I1-2008-3>. [consulta: 13 de agosto de 2009].

SUÁREZ ORTEGA, M. (2005): *El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa*. Barcelona, Laertes.

VIGIER MORENO, F. J. (2009): “La profesión de Intérprete Jurado en la actualidad y el acceso mediante acreditación académica: estudio de la formación específica impartida en los centros universitarios españoles”. *Interlinguística*, 18, 1134-1143.

VIGIER MORENO, F. J. (EN PROCESO): *El nombramiento de licenciados en Traducción e Interpretación como intérpretes jurados mediante acreditación académica: descripción de la formación recibida y grado de satisfacción de los egresados*. Universidad de Granada: Tesis doctoral.